

Continuación del Acta n° 5

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL

ACTA No. 05 de septiembre 08 de 2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA – MESA ESPECIAL ACTUALIZACIÓN MALLA VIAL INTEGRAL

FECHA: 08 Septiembre de 2022

HORA: 02:00 pm – 03:30 pm

LUGAR: Bogotá. D.C. Sesión virtual realizada a través de *Microsoft Teams*

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Antonio José Avendaño Arosemena	Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	X		
Jady Marina Pérez Cruz	Jefe Oficina TIC	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM	X		
Sully Magalis Rojas Bayona	Directora de Inteligencia de Negocio e Innovación – DTINI	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		
Libardo Alfonso Celis Yaruro	Subdirector Técnico de Mantenimiento Vial	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV		X	
Elba Nayibe Núñez Arciniegas/ Luis Armando García Barco	Gerente Información Catastral	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD	X		

Nota: Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital para recolectar, administrar y utilizar sus datos personales de acuerdo con lo descrito en la política de tratamiento de datos personales de la UAECD que se encuentra publicada en www.catastrobogota.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico datospersonales@catastrobogota.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la ley 1581 de 2012.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Eugenio Elías Cortés Reyes	Gerente Ideca	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerente de Operaciones Ideca	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Continuación del Acta n° 5

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
NA					
NA					

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Giovanny Céspedes	Profesional	IDU	X		
Diego Ricardo Ibarra Rodríguez	Profesional	UAECD	X		
Juan Carlos Barreto Chávez	Contratista	SDM	X		
Ernesto Guevara Lozano	Profesional	SDM	X		
Rodrigo Acosta Urrego	Contratista	UMV	X		
Ángel Ramírez	Profesional	SDP	X		
Pedro Numpaqué	Profesional	UAECD	X		
Derman Vásquez Alejo	Profesional	UAECD	X		
Jarrison Alexander Murcia Peralta	Profesional	UMV	X		
Sergio Laiton	Profesional	SDP	X		
Elizabeth Lozano Mogollón	Profesional	UMV	X		
Fernando Santa	Profesional	SDP	X		
Javier Antonio Escudero	Profesional	ESRI COLOMBIA	X		
Martha Helena Vargas	Profesional	UAECD	X		
Alexander Mogollón	Profesional	ESRI COLOMBIA	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro asistencia, llamado a lista y verificación del quorum.
2. Apertura y aprobación orden del día.
3. Seguimiento a compromisos.
4. Desarrollo de la sesión
 - 4.1. Avance plan de trabajo
 - 4.2 Socialización Propuesta de solución tecnológica
5. Toma de decisiones
6. Conclusiones, varios y compromisos

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Continuación del Acta n° 5

DESARROLLO:

1. Verificación del quorum.

De acuerdo con el compromiso de la cuarta sesión de la mesa especial del proyecto “RED DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO”, la Secretaría Técnica de Ideca convocó a las entidades que aportan información para a este objeto geográfico a la sesión que tiene por objetivo presentar los avances del plan de trabajo aprobado en la sesión anterior y la propuesta de solución tecnológica para la gestión de los datos.

Se procede a llamar a lista y se verifica que se cuenta con la participación de los delegados de cuatro de las cinco entidades convocadas. Adicionalmente, se cuenta con la asistencia de los profesionales técnicos de todas las entidades; en este sentido, se cuenta con el quorum necesario para continuar con la sesión.

2. Apertura y aprobación orden del día.

Se da lectura por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión Ideca del orden del día, que es aprobado por unanimidad por los participantes a esta sesión.

3. Seguimiento a compromisos.

El Ing. Diego Ricardo Ibarra Rodríguez, Profesional Especializado de la Gerencia Ideca-UAECD hace una breve introducción al tema y presenta el estado de los compromisos y que serán objeto del desarrollo de la presente reunión:

	Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Ejecutar actividades del plan según responsabilidad y fechas definidas en el cronograma de trabajo.	Todas las entidades participantes	Todas las entidades participantes	05/08/2022
2	Continuar con las reuniones del equipo técnico de profesionales designados por las entidades y el Equipo de ESRI Colombia para la definición de una propuesta tecnológica que apoye la gestión de la malla vial integral	Todas las entidades participantes	Todas las entidades participantes	05/08/2022

4. Desarrollo de la sesión

4.1. Avance plan de trabajo

El Ing. Diego Ibarra presenta el estado actual de ejecución del plan de trabajo según el cronograma aprobado a través de un diagrama de Gant haciendo énfasis en los puntos pendientes por concertación técnica; así como las propuestas de solución a estos. Entre las actividades desarrolladas se tiene: diagnóstico de los datos; definición de la estructura y levantamiento de requerimientos y propuesta tecnológica. Igualmente señala la coyuntura que se presentó en las entidades por la Ley de garantías; sin embargo los procesos de contratación ya se surtieron y se cuenta nuevamente con el recursos técnico por parte de las entidades para adelantar el plan definido. Reitera los compromisos necesarios para para la adecuada ejecución plan, a saber: articulación entre las dependencias de tecnología e información geográfica para la disposición de la información de tipo compartido desde el portar ArcGIS; destinación de los profesionales requeridos para las actividades de conceptualización del modelo de datos; generación de capas y edición de información. En este aspecto por parte de la UAECD como coordinadora de la Infraestructura contará a partir de la fecha con un profesional con una dedicación del 30%; y por último, se advierte la necesidad del aprestamiento de la arquitectura tecnológica y gestión de plataformas y usuarios.

Continuación del Acta n° 5

4.2 Socialización Propuesta de solución tecnológica

El Ing. Diego Ibarra manifiesta que la solución propuesta no implica consumo de créditos y recursos financieros adicionales para las entidades participantes; lo anterior, dado que es una solución colaborativa cuya funcionalidad se puede habilitar dentro de los esquemas de licenciamiento de las entidades participantes. En este sentido se invita a las entidades IDU y SDM, quienes han participado en las mesas técnicas de tecnología, para que sean responsables de la base de datos y demás objetos geográficos asociados con la actualización de la malla vial integral. En este punto, el Ing. Giovanni Céspedes del IDU manifiesta que no se tuvo respuesta por parte del área de tecnología de esa entidad con respecto a la capacidad e infraestructura requerida para esto. El Ing. Juan Carlos Barreto de la SDM manifiesta la posibilidad de prestar los servicios mencionados de almacenamiento. A continuación, el Ing. Alexander Mogollón de Esri Colombia reitera lo mencionado por el Ing. Ibarra y junto con el equipo de Esri hace una demostración del ambiente colaborativo donde a través de un ejercicio se generó la malla vial, el sentido vial y la placa domiciliaria donde participaron tres entidades IDU, SDM y la UAECD sobre la plataforma Portal for ArcGIS. La solución presentada permite generar control de versionamiento entre las entidades aportantes a la malla vial integral en un ambiente colaborativa, cada entidad decide que datos comparte y sus características según necesidades, las ediciones quedan disponibles en línea para consumo de las entidades miembro. La estrategia en mención no requiere desarrollos adicionales, nuevos diseños o generación de ETL's ni duplicación de datos.

Finalmente, el equipo de Esri Colombia y la Gerencia Ideca de la UAECD, manifiestan su disposición de acompañamiento técnico según requerimientos que realice la SDM como entidad que administrará la base de datos y demás objetos geográficos.

El Ing. Fernando Santa pregunta sobre cómo se va a controlar la calidad de los datos si cada entidad puede editarlos. El Ing. Alexander Mogollón menciona que este punto es parte de las definiciones que debe hacer el equipo de trabajo del proyecto; para esto se tienen dos opciones cada entidad debe gestionar la calidad de los datos previo a su publicación en el ambiente colaborativo y la segunda opción es que la entidad administradora realice estos controles de calidad. El Ing. Luis Armando García de la UAECD, pregunta cómo se solucionarían los problemas de versionamiento de posteo a lo cual el Ing. Mogollón responde que esto estaría ligado al esquema que se adopte de anfitrión o de invitados para la gestión de los datos y estaría dentro de las definiciones que se deben hacer por parte de las entidades. El Ing. Juan Carlos Barreto pregunta sobre cómo se manejaría el tema de copias e históricos a lo cual el Ing. Alexander Mogollón responde que se pueden activar logs de auditoría e históricos desde el proceso colaborativo.


El Ing. Diego Ibarra manifiesta que con lo anterior se concretiza la propuesta de solución tecnológica e invita a los tomadores de decisión para que expresen sus comentarios e inquietudes. El Ing. Juan Carlos Barreto de la SDM reitera que la disponibilidad de la infraestructura tecnológica que proporcionará la SDM no se encargará de asegurar la gestión de la calidad de los datos y las ediciones efectuadas por las otras entidades aportantes a la malla vial integral.

Al respecto el Ing. Diego Ibarra recuerda que el ideal de funcionamiento de una infraestructura de datos espaciales es que cada entidad aportante de objetos geográficos sea la responsable de la gestión y aseguramiento de la calidad de estos; por lo tanto, lo expresado por la SDM está acorde con estos principios rectores, con lo cual el Ing. Giovanni Céspedes manifiesta su conformidad al respecto.

La Ing. Jady Pérez de la SDM solicita mayor claridad sobre la capacidad de infraestructura tecnológica requerida para el cumplimiento del compromiso adquirido y alojar la base de datos y demás recursos. Respecto a esta inquietud el Ing. Alexander Mogollón indica que es necesario efectuar el análisis de dimensionamiento de la capacidad requerida para lo cual ofrece su acompañamiento en este aspecto y como se mencionó anteriormente, esto depende de la estrategia de gestión de los datos: opción uno definir capacidad y diseño del repositorio para definir la capacidad que supla las necesidades del proyecto y opción dos dependiendo de lo que cada entidad decida compartir requerirá infraestructura y recursos adicionales, si aplica.

Continuación del Acta n° 5

5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba la propuesta de solución tecnológica a ser implementada en la gestión y actualización de la malla vial integral. 2. Se aprueba por parte de las entidades participantes a la presente reunión que la SDM ejerza el rol de administrador y alojamiento de la base de datos y demás recursos geográficos requeridos para el desarrollo de la malla vial integral. 3. Cada entidad aportante a la capa de malla vial integral es responsable por la gestión y aseguramiento de la calidad de los datos a compartir en el ambiente colaborativo. 4. Los equipos de Esri Colombia y de la Gerencia Ideca de la UAECD brindarán el acompañamiento y técnica requerida por SDM.
Síntesis:	
<ul style="list-style-type: none"> • Se presentaron los aspectos críticos según los pendientes de cumplimiento del plan y cronograma de trabajo • Se aprueban las acciones a seguir para continuar con la actualización de la malla vial integral. 	

6. Varios, compromisos y conclusiones.

6.1. Varios

En esta reunión no se trataron temas adicionales a los desarrollados de manera precedente.

6.2. Compromisos

	Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Convocar siguiente sesión para seguimiento ejecución plan	Secretaría Técnica Ideca	UAECD – Gerencia Ideca	21/10/2022
2	Elaborar y publicar acta correspondiente a la tercera sesión	Secretaría Técnica	UAECD – Gerencia Ideca	03/10/2022
3	Ejecutar actividades del plan según responsabilidad y fechas definidas en el cronograma de trabajo	Todas las entidades	SDM; SDP; IDU; UMV; UAEC	08/11/2022
4	Definir la estrategia y modelo de operación según propuesta de solución técnica aprobada	Todas las entidades	SDM; SDP; IDU; UMV; UAEC	08/11/2022

6.3. Conclusiones

Se agradece a todas las entidades participantes por la disposición y los compromisos adquiridos en la presente sesión que permitirán cumplir el objetivo y las metas del plan de trabajo del proyecto Red de Infraestructura Vial y Espacio Público Asociado. La Gerencia Ideca – UAEC, como Secretaría Técnica de la Comisión, queda atenta a facilitar los escenarios de coordinación interinstitucional.

Continuación del Acta n° 5

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 08 de noviembre de 2022, en Bogotá, a partir de las 02:00 p.m. en la UAECD. Carrera 30 N° 25 – 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 2 o si continúan las condiciones actuales de emergencia epidemiológica causada por el COVID-19 la reunión se celebrará de manera virtual.

En constancia se firma,



EUGENIO ELÍAS CORTÉS REYES
Gerente Ideca
SECRETARÍA TÉCNICA

Anexos:

1. Presentación

Proyectó: Pedro Numpaqué/Derman Vásquez Alejo/Gerencia Ideca

Revisó: Diego Ricardo Ibarra/Gerencia Ideca 

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

